



DAGLAS

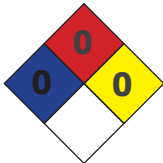
Fecha de Versión: Julio 2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico:	DAGLAS
Usos recomendados:	Fertilizante con acción Bioestimulante.
Restricciones de uso:	No tiene.
Nombre del proveedor:	BIOAMERICA S.A.
Dirección del proveedor:	Longitudinal Sur KM. 50, Huerto 6 LOTE B-2, Paine. Santiago - CHILE.
Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 22350 7400
Número de teléfono de emergencia en Chile:	Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile:	Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.
Información del fabricante:	GREEN HAS ITALIA SpA. Corso Alba 85/89 12043 CANALE (CN) / ITALIA. Teléfono: +39 017395433 Fax: +39 0173979464

Dirección electrónica del proveedor: security@greenhasgroup.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382:	No clasificado.
Distintivo según NCh2190:	No clasificado.
Clasificación según SGA:	No clasificado.
Etiqueta SGA:	No clasificado.
Señal de seguridad según NCh1411/4:	

Clasificación específica:	No tiene.
Distintivo específico:	No tiene.
Descripción de peligros:	No tiene.
Descripción de peligros específicos:	No tiene.
Otros peligros:	No tiene.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla.

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Denominación química sistemática	-	-	-
Nombre común o genérico	Trióxido de Azufre	Óxido de Potasio	Nitrógeno
Rango de Concentración	57 %	5 %	11 %
Número CAS	-	-	-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

Mover a la víctima a donde se respire aire fresco. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Obtenga atención médica inmediata.

Contacto con la piel:

Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados; enjuagar inmediatamente la piel con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. Evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada. Mantenga a la víctima calmada y abrigada. Llamar a los servicios médicos de emergencia.

Contacto con los ojos:

Si corresponde, quitar lentes de contacto, ya sean ópticos o cosméticos y luego mantener los párpados abiertos para lavar con abundante agua por al menos 20 minutos. Llamar a los servicios médicos de emergencia.

Ingestión:

En primera instancia dirigirse al centro asistencial más cercano. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. No inducir el vómito.

Efectos Agudos previstos:

No presenta.

Efectos Retardados previstos:

No presenta.

Síntomas/efectos más importantes:

Efectos agudos y retardados son los descritos anteriormente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Ropa de protección en caso de vómitos y salpicaduras.

Notas especiales para un médico tratante:

Realizar tratamiento sintomático.





SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción:	Polvos químicos secos o CO ₂ . Agua mediante inundación, al mismo tiempo, elimine vapores con niebla de agua.
Agentes de extinción inapropiados:	Ninguno en particular.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:	El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
Peligros específicos asociados:	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo para la salud.
Métodos específicos de extinción:	Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:	Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la Exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo).

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Proveer ventilación adecuada. Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.
Equipo de protección:	El personal autorizado y calificado debe ingresar al sector afectado provisto de Ropa Protectora adecuada, vistiendo traje completo impermeable, Guantes de goma impermeables de protección química, botas de seguridad, gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones y mascarilla autofiltrante para partículas.
Procedimientos de emergencia:	Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.
Precauciones medioambientales:	Producto clasificado como no peligroso para el medioambiente. Evitar que el producto penetre en suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarlas en instalaciones autorizadas o recoger en envase de plástico, etiquetados y limpios, y utilizar como abono.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:	Lavar con abundante agua. Contener el derrame con material absorbente, arena o tierra, y trasladarlo a un lugar seguro.
Métodos y materiales de limpieza:	Lavar con abundante agua. Contener el derrame con material absorbente, arena o tierra, y trasladarlo a un lugar seguro.
Recuperación:	La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
Neutralización:	Absorber el vertido con arena y/o tierra u otro material absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.
Disposición final:	Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según legislación vigente.
Medidas adicionales de prevención de desastres:	Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de agua, desagües o alcantarillado.





SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN.

Precauciones para la manipulación segura:

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Evitar el contacto con la piel y los ojos, y su inhalación. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros.

Medidas operacionales y técnicas:

No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Antes de realizar operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles. La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Otras precauciones:

Mantener alejado del alcance de personas y/o animales.

Prevención de contacto:

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

ALMACENAMIENTO.

Condiciones para el almacenamiento seguro:

En depósito autorizado y envases claramente identificados. Almacenar en un lugar fresco y oportunamente ventilado a temperaturas entre los 0 y los 40° C. Mantener los envases lejos de agua y humedad. Conservar el producto en envases originales. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

Medidas técnicas:

No disponibles.

Sustancias y mezclas incompatibles:

Ácidos, Bases, Agentes Oxidantes y Reductores.

Material de envase y/o embalaje:

Utilizar embalajes aprobados para este tipo de productos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible: No determinado.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Protección respiratoria:

Uso obligatorio de mascarilla autofiltrante para partículas.

Protección de manos:

Protección obligatoria con guantes no desechables de protección química.

Protección de ojos:

Protección obligatoria con gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.

Protección de la piel y el cuerpo:

Protección obligatoria de cuerpo con delantal o traje completo con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad para riesgo químico.

Medidas de Ingeniería:

Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.





SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

MANIPULACIÓN.

Estado físico:	Líquido.
Forma en que se presenta:	Líquida.
Color:	Naranja.
Olor:	Ligero a Amoníaco.
pH:	7,5
Punto de Fusión/punto de congelamiento:	No disponible.
Punto de Ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:	No disponible.
Punto de Inflamación:	No inflamable.
Límites de explosividad:	No disponible.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No aplica.
Densidad:	1,35 g/mL.
Solubilidad(es):	100%.
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de autoignición:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
Umbral de olor:	No disponible.
Tasa de evaporación:	No disponible.
Inflamabilidad:	No inflamable.
Viscosidad:	No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
Reacciones peligrosas:	Reacciona con agentes ácidos y oxidantes.
Condiciones que se deben evitar:	No tiene.
Materiales incompatibles:	Ácidos, Bases, Agentes Oxidantes y Reductores.
Productos de descomposición	No disponible.





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50):	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No presenta efectos tóxicos por ingestión.
Irritación/corrosión cutánea:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No presenta efectos tóxicos por contacto con la piel.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No presenta efectos tóxicos por contacto con la piel.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No presenta efectos tóxicos por contacto con la piel.
Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:	No se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Carcinogenicidad:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicidad reproductiva:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Peligro de inhalación:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicocinética:	No determinado.
Metabolismo:	No disponible.
Distribución:	No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):	No disponible.
Disrupción endocrina:	No disponible.
Neurotoxicidad:	No disponible.
Inmunotoxicidad:	No disponible.
"Síntomas relacionados":	No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC):	No determinada.
Persistencia y Degradabilidad:	No determinado.
Potencial Bioacumulativo:	No determinado.
Movilidad en Suelo:	No determinado.





SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

- Residuos:** La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria.
- Envase y Embalaje contaminantes:** La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos.
- Material contaminado:** Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	No clasificado para ADR y RID	No clasificado para IMDG 37-14	No clasificado para IATA / OACI
Número NU	-	-	-
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clasificación de peligro primario NU	-	-	-
Clasificación de peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones especiales	-	-	-

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No Relevante.





SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales:

NCh2245 (Hojas de Datos de Seguridad para productos químicos), DS298 (Transporte de Cargas Peligrosas), DS594 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo), HCh382, NCh2190 (Transporte de Sustancia Peligrosa - Distintivos para identificación de Riesgos) (Sustancias Peligrosas - Terminología y Clasificación General); DS43 Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.

Regulaciones internacionales:

No clasificado para ADR, RID, IATA, IMDG, OACI.
Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de Cambios:

Versión N° 005.

Abreviaturas y Acrónimos:

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

Referencias:

HDS DAGLAS, GREEN HAS ITALIA SpA.

